



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
Secretaría de Programación y Evaluación Educativa
Subsecretaría de Programación Educativa
Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo

CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

TERCER CICLO DE LA EGB Y EDUCACIÓN POLIMODAL

Campo de la Formación Orientada

HUMANIDADES

Materiales de trabajo

Octubre de 1997

República Argentina

IMP C	2141
SIG	
DIR	

PRESENTACIÓN GENERAL

El presente documento constituye un material de trabajo para la aprobación de los Contenidos Curriculares Básicos y Contenidos Básicos Comunes para el campo de la Formación Orientada de la formación docente para el tercer ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 prevé en su artículo 43, inc. a, que: "Los planes de estudio (de la formación docente) deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades".

El artículo 23 de la misma Ley indica que: "Los planes de las instituciones de formación docente de carácter no universitario, cuyos títulos habiliten para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema, serán establecidos respetando los contenidos básicos comunes para la formación docente que se acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación".

A efectos del cumplimiento de las prescripciones de la Ley de Educación Superior se entenderá como contenidos curriculares básicos una enumeración sintética, exclusivamente enunciativa, de los contenidos básicos comunes.

Los contenidos básicos comunes agregan a esa versión enunciativa síntesis explicativas y detalles de propuestas de alcances. Su lectura y análisis puede contribuir a comprender mas acabadamente esta propuesta.

Los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes deben ser coherentes entre sí. Como una forma de promover esa coherencia los materiales de trabajo para su aprobación se ponen a consulta a un mismo tiempo en los Consejos de Programación Regional de la Educación Superior (CPRES) y en las Reuniones Regionales previstas por la metodología de

trabajo para la aprobación de contenidos básicos comunes por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Una vez recibidos los comentarios de ambos circuitos los equipos técnicos los compatibilizarán y considerarán para elevar una versión borrador a las autoridades responsables y facilitar su tratamiento paralelo en el Consejo de Universidades y en el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes para el campo de la formación orientada de la formación docente para enseñar la Educación General Básica y en la Educación Polimodal provienen de las disciplinas que han nutrido la selección de los contenidos básicos comunes aprobados por el Consejo Federal de Educación para su enseñanza en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y en el Nivel Polimodal.

Para ser consistentes con la disposición del Acuerdo 14 del Consejo Federal de Cultura y Educación, que indica que el título de profesores para el tercer ciclo de la Educación General Básica y para el Nivel Polimodal se otorgará en una disciplina y que la formación orientada presenta su organización en una disciplina principal y otra complementaria, así como la necesidad de que los aprendizajes que se realicen en el campo de la formación orientada puedan ser acreditados para continuar estudios de licenciaturas, los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes del campo de la formación orientada de la formación docente para el tercer ciclo de la EGB y para el Nivel Polimodal se presentan por disciplinas. Esas disciplinas son:

- Lengua y Literatura
- Matemática
- Historia
- Antropología
- Sociología
- Economía
- Ciencias Políticas
- Geografía
- Biología
- Química

- Física
- Filosofía
- Lenguas extranjeras
- Psicología
- Tecnología (Ingeniería y Administración)
- Educación Física
- Artes con orientación en
 - lenguaje musical
 - lenguaje visual
 - lenguaje corporal
 - lenguaje textual
 - lenguaje audiovisual
- Comunicación
- Diseño

La lista precedente no es exhaustiva ni excluyente, y podrá ampliarse con el tiempo.

En cada caso se presenta el enunciado de los grandes agrupamientos de contenidos previstos para la formación en la disciplina como opción complementaria.

- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Historia, Antropología, Sociología, Economía, Ciencias Políticas y Geografía se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Sociales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Biología, Física y Química se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Naturales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Filosofía y Psicología se presentan agrupados en un capítulo denominado Humanidades.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a cinco lenguajes artísticos se presentan agrupados en un capítulo denominado Artes.

El capítulo denominado Formación Ética y Ciudadana incluye contenidos de ética, teoría política y derecho constitucional.

Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes serán organizados curricularmente en los procesos de elaboración de diseños curriculares que realicen las provincias, la Ciudad de Buenos Aires, las Universidades y, de acuerdo a las prescripciones de cada jurisdicción educativa, los Institutos de Formación Docente.

I. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los Contenidos Curriculares Básicos del campo de la Formación Docente de la formación docente de *Humanidades*. Estos contenidos son los que debe disponer un docente para atender la enseñanza de los contenidos de este capítulo de Humanidades de acuerdo con los CBC para el tercer ciclo de la EGB y los CBC y CBO de la Educación Polimodal.

Se comprende con estos Contenidos Curriculares Básicos a la enumeración sintética de los principales contenidos de tipo conceptual y procedimental que vertebran un cuerpo disciplinar.

Los contenidos sugeridos para la Formación Docente del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal toman como referencial los CBC de la EGB y de la Educación Polimodal aprobados por el C.F.C. y E. (22/6/95 y 25/2/97 respectivamente) y provienen de los mismos campos disciplinares que han nutrido la selección de dichos contenidos.

El capítulo de Humanidades de los CBC para la Educación Polimodal reúne contenidos procedentes de la filosofía y la psicología. Se trata de dos disciplinas que aunque epistemológicamente hoy se las puede considerar muy distintas, tienen una larga historia en común. Esta historia común es una tradición en su enseñanza en el bachillerato.

Esta proximidad no debe ignorarse, pero, al mismo tiempo tampoco debe exagerarse. Por eso, al integrar el mismo capítulo, se señalan contenidos curriculares básicos para la formación docente a grado agrupados por disciplina.

En relación con el capítulo de Humanidades es necesario aclarar que no se expedirán títulos con esta denominación. Los profesores que atiendan la enseñanza de estos contenidos provendrán de las carreras de Filosofía o Psicología, debiendo acreditar en su formación los contenidos disciplinares y didácticos correspondientes a cada una de estas carreras.

La formación profesional docente para la enseñanza de los contenidos de Filosofía y Psicología se orienta hacia la adquisición de un sólido saber disciplinar, de un saber acerca de la forma en que se construye el conocimiento en cada disciplina, y de un saber acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la misma.

En relación con la formación docente en Filosofía, los contenidos que aquí se presentan están organizados en bloques en base a ramas de la filosofía, a fin de mantener una parcial correspondencia con la organización adoptada en los CBC del Polimodal. Además se ha incorporado un bloque dedicado a Historia de la Filosofía.

La selección de contenidos de filosofía responde a dos modelos determinados: el sistemático o problemático y el histórico. En este documento se ha intentado compatibilizar ambos enfoques.

El primero tiende a mostrar los distintos problemas que preocupan a la filosofía, su modo de resolverlos y de articularlos. Desde esta perspectiva, la

filosofía es presentada como una unidad compuesta por varias ramas. Su ventaja es la de poder interiorizar los problemas actuales y específicos de las distintas ramas.

El segundo presenta a la filosofía como la reflexión que se va produciendo en y a través de su transcurso histórico. La ventaja que presenta este enfoque es que permite enseñar la filosofía a partir de sus contextos históricos, propiciando de este modo una relación mucho más cercana con los textos y fuentes de su historia.

Asimismo, en tanto la filosofía implica una modalidad propia de pensamiento, requiere también modos de proceder peculiares que es conveniente tener en cuenta para la formación de profesores responsables de su enseñanza en la Educación Polimodal.

Por ello, los contenidos se han organizados en: Lógica, Epistemología, Antropología Filosófica, Metafísica, Teoría del Conocimiento, Ética, Historia de la Filosofía, La enseñanza y el aprendizaje de la Filosofía y Procedimientos generales de la Filosofía.

En la formación de docentes en Psicología se requiere una aproximación a desarrollos teóricos recientes de diferentes corrientes y escuelas, sin perder de vista los entrecruzamientos que los saberes psicológicos tienen con otros campos disciplinarios.

La enseñanza de la psicología exige un enfoque plural, que evite que una determinada perspectiva psicológica se arrogue la capacidad de un análisis concluyente de los problemas que atañen a los individuos, los grupos y las instituciones. Esto no sólo es indispensable para reflejar la heterogeneidad de lo existente, sino que es condición necesaria de los propios contenidos imprescindibles requeridos para la formación docente.

En este sentido, se propone destacar problemas que conciernen a diferentes perspectivas psicológicas, de modo de resaltar el hecho de que eso que a veces se confunde con una disciplina compacta y homogénea, es un espacio discursivo transitado por diferentes saberes que viven en tensión permanente.

Los contenidos que se presentan para la formación docente en Psicología se orientan hacia una formación que procure : a) información sólida en diferentes saberes y perspectivas psicológicas; b) conocimientos específicos sobre psiquismo y procesos psicológicos; modos de constitución de representaciones personales y formas sociales de producción de subjetividad; c) disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexivo acerca de los problemas del área.

Los desarrollos teóricos de diferentes perspectivas psicológicas sufren, al igual que otras áreas del conocimiento, procesos de transformación vertiginosos. Por lo tanto, se necesita para la formación de profesores optar por cuestiones mayores que se adapten, en su misma formulación, con flexibilidad a futuros cambios en la producción de saberes.

Por ello, los contenidos se han organizado en: Fundamentos de las perspectivas psicológicas, Teorías del psiquismo y de los procesos

psicológicos, Procesos de subjetivización, Psicología social de los grupos y las instituciones, La enseñanza y el aprendizaje de la Psicología y Procedimientos generales de la Psicología.

En la formación en cada una de las disciplinas que en este capítulo se presentan, se atenderá al análisis y comprensión crítica de los problemas que constituyen su campo de estudio desde un conjunto de perspectivas actualizadas y plurales. Para ello es necesario que los futuros docentes adquieran las siguientes competencias, que fundamentan la necesidad de los enfoques y temáticas propuestas: 1) teórica, 2) hermenéutica, 3) metodológica y 4) pedagógico-didáctica.

1) La competencia *teórica*, tendiente a favorecer el trabajo autónomo en la recepción, elaboración y transferencia de los contenidos y planteamientos clásicos y contemporáneos de la filosofía en sus diversas ramas, así como de las diversas perspectivas psicológicas vigentes en la actualidad.

2) La competencia *hermenéutica*, referida a la comprensión crítica de la pluralidad de enfoques, formulaciones e intentos de solución acerca de un mismo problema, características comunes a la Filosofía y la Psicología.

3) La competencia *metodológica*, que apunta al estudio de los métodos y procedimientos que la disciplina utiliza para construir su propio conocimiento.

4) La competencia *pedagógico-didáctica*, que tiende al desarrollo de la capacidad de selección, elaboración y evaluación de modelos didácticos que permitan abordar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos propuestos en instituciones específicas y diversidad de contextos.

Asimismo se incluyen en este documento los contenidos de cada una de las disciplinas que conforman el capítulo como formación complementaria (campo menor).

II. PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS DE FORMACIÓN DOCENTE DEL CAPÍTULO DE HUMANIDADES

Estos contenidos están organizados en bloques que representan su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudios ni prescribe una organización curricular porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni de asignaturas con cargas horarias equivalentes.	Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán organizarse en distintas asignaturas de acuerdo con los diseños curriculares o planes de estudios de las Instituciones Superiores Universitarias y no Universitarias correspondientes.
--	--

PROFESOR DE FILOSOFÍA

- Lógica
- Epistemología
- Antropología Filosófica
- Metafísica
- Teoría del Conocimiento
- Ética
- Historia de la Filosofía
- Procedimientos generales de la Filosofía

PROFESOR DE PSICOLOGÍA

- Fundamentos de las perspectivas psicológicas.
- Teorías del aprendizaje y de los procesos psicológicos.
- Construcción de las representaciones personales.
- Producción social de subjetividad.
- Procedimientos generales de la Psicología

III. PROPUESTA DE ENUMERACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE HUMANIDADES

PROFESOR DE FILOSOFÍA

Filosofía como Formación principal (campo mayor)

Lógica

- Caracterización e historia de la lógica
- Lógica y lenguaje
- El razonamiento: estructura y tipos. Falacias.
- Lógica proposicional.
- Lógica de predicados de primer orden.
- Lógica de clases.
- Lógica de relaciones.
- Extensiones y alternativas de la lógica clásica.
- Filosofía de la lógica.

Epistemología

- El conocimiento científico: producción y validación. El papel de la historia.
- Racionalidad, cambio científico y progreso de la ciencia.
- Cuestiones epistemológicas de las ciencias formales.
- Las ciencias fácticas: cuestiones de método.
- Cuestiones epistemológicas de las ciencias sociales.

Antropología Filosófica

- Ubicación epistemológica de la antropología filosófica.
- La pregunta por el hombre: diferentes respuestas históricas.
- El hombre como persona.
- Humanismo y antihumanismo. El hombre como sujeto.
- Diversas manifestaciones del hombre: cultura, lenguaje, religión, arte, trabajo, ciencia, técnica, economía, educación.
- El hombre y el cuerpo.

Metafísica

- Origen y concepciones clásicas acerca de la metafísica
- Ontología y metafísica.
La dimensión metafísica de la verdad y del bien.

- El problema de Dios.
- Las críticas a la metafísica / La metafísica y los límites de la razón.
- Planteos contemporáneos en torno a la metafísica.

Teoría del conocimiento

- Problemas acerca del conocimiento.
- Teorías de la verdad.
- La constitución del objeto / espacio, tiempo y categoría.
- La constitución del sujeto / el problema de la intersubjetividad.
- Interés y conocimiento.
- El conocimiento científico y los tipos de racionalidad.

Ética

- La ética como disciplina filosófica.
- Ética y moral.
- Fundamentación de los principios y normas morales.
- Modelos teóricos de la ética normativa.
- El análisis del lenguaje moral.
- La argumentación moral.
- Ética aplicada.
- Valores y problemas morales de la sociedad actual.

Historia de la Filosofía

- La Filosofía en Grecia.
- La Filosofía Medieval.
- La Filosofía en la Edad moderna.
- Filosofía contemporánea.

Procedimientos generales de la Filosofía

- Detectar ambigüedades y/o vaguedades en los textos filosóficos.
- Identificar tesis principales y secundarias.
- Identificar y explicitar supuestos.
- Construir y reconstruir argumentos.
- Comprender críticamente ideas y teorías filosóficas.
- Comparar tesis filosóficas.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones filosóficas.

- Comprender y practicar métodos filosóficos: método dialéctico, análisis lógico del lenguaje, método fenomenológico, método hermenéutico, análisis trascendental, otros
- Seleccionar y organizar contenidos de enseñanza
- Elaborar estrategias didácticas y conducir situaciones de enseñanza.
- Evaluar resultados y procesos de aprendizaje en los alumnos y evaluar estrategias didácticas utilizadas para el mejoramiento de su propia práctica.

FILOSOFÍA

Formación complementaria (campo menor)

Introducción a la Filosofía:

- Ubicación de la filosofía frente a otros saberes. Historia.
- El conocimiento como problema filosófico.
- Teorías de la verdad
- La constitución del objeto espacio, tiempo y categorías
- La constitución del sujeto el problema de la intersubjetividad.
- Interés y conocimiento.
- Origen y concepciones clásicas acerca de la metafísica
- Ontología y metafísica.
- Las críticas a la metafísica y planteos contemporáneos
- La pregunta por el hombre diferentes respuestas históricas.
- Humanismo y antihumanismo. El hombre como sujeto.
- Las manifestaciones del hombre como problemas filosóficos: cultura, lenguaje, religión, arte, trabajo, ciencia, técnica, economía, educación.

Lógica

- Lógica y lenguaje.
- El razonamiento: estructura y tipos. Falacias.
- Lógica proposicional.
- Lógica de predicados de primer orden.

Epistemología

- El conocimiento científico producción y validación. El papel de la historia.
- Racionalidad, cambio científico y progreso de la ciencia.
- Cuestiones epistemológicas de las ciencias formales.
- Las ciencias fácticas: cuestiones de método.
- Cuestiones epistemológicas de las ciencias sociales.

Ética

- Ética y moral.
- Fundamentación de los principios y normas morales
- Modelos teóricos de la ética normativa.
- El análisis del lenguaje moral.
- La argumentación moral

- Ética aplicada.

Procedimientos generales de la Filosofía

- Detectar ambigüedades y/o vaguedades en los textos filosóficos.
- Identificar tesis principales y secundarias.
- Identificar y explicitar supuestos.
- Construir y reconstruir argumentos.
- Comprender críticamente ideas y teorías filosóficas.
- Comparar tesis filosóficas.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones filosóficas.
- Comprender y practicar métodos filosóficos: método dialéctico, análisis lógico del lenguaje, método fenomenológico, método hermenéutico, análisis trascendental, otros.

PROFESOR DE PSICOLOGÍA

Psicología formación principal (campo mayor)

Fundamentos de las perspectivas psicológicas.

- La psicología: diferentes teorías, escuelas y saberes.
- Métodos en la investigación y en la producción de saberes psicológicos.
- Perspectivas psicológicas y otros saberes disciplinarios: relación con las humanidades, las ciencias sociales y las ciencias de la salud.
- Perspectivas psicológicas y otras dimensiones de la cultura.

Teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos.

- Teorías del psiquismo: diferentes sistemas, modelos y metáforas.
- Teorías de los procesos psicológicos: percepción, memoria y olvido, pensamiento, imaginación y lenguaje, inteligencia, aprendizaje; lenguaje, cuerpo y afectividad.

Construcción de las representaciones personales.

- Construcción de la identidad: identidad e interioridad. Constitución histórica de la mismidad. Identificaciones. Subjetivización de la sexualidad. Las representaciones de género.
- Vinculación. El lenguaje como experiencia de alteridad. Función del semejante. Interacción. Representaciones personales y modelos sociales.
- Ciclos vitales. Construcción social de los ciclos vitales. Concepciones del desarrollo.

Producción social de subjetividad.

- Producción de subjetividad y formaciones grupales. Problemas de los procesos grupales. Grupalidad y poder.
- Las instituciones: subjetividad e instituciones. Principales corrientes institucionalistas.
- Formaciones organizacionales y comunitarias. Perspectivas psicológicas, teorías organizacionales y teorías comunitarias.
- Cultura y comunicación. Construcción social del sentido común, creencias y significaciones colectivas.

Procedimientos generales de la Psicología

- Comprender críticamente ideas y teorías del ámbito de la psicología.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones psicológicas.
- Identificar a partir de diversos enfoques psicológicos problemas específicos de la vida en la adolescencia, en las situaciones familiares, en las relaciones entre pares y en las instituciones.

- Vincular los contenidos de producción social de subjetividad con los problemas de la formación de representaciones vocacionales en los adolescentes.
- Observar y analizar problemas específicos de los grupos en el aula.
- Transferir diferentes metodologías de estudio y diseños grupales de trabajo en sus futuras experiencias con alumnos.
- Seleccionar y organizar contenidos de enseñanza.
- Elaborar estrategias didácticas y conducir situaciones de enseñanza.
- Evaluar resultados y procesos de aprendizaje en los alumnos y evaluar estrategias didácticas utilizadas para el mejoramiento de su propia práctica.

PSICOLOGÍA

Formación complementaria (campo menor)

Fundamentos de las perspectivas psicológicas.

- La psicología: diferentes teorías, escuelas y saberes.
- Métodos en la investigación y en la producción de saberes psicológicos.

Teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos.

- Teorías del psiquismo: diferentes sistemas, modelos y metáforas.
- Teorías de los procesos psicológicos: percepción, memoria y olvido, pensamiento, imaginación y lenguaje, inteligencia, aprendizaje; lenguaje, cuerpo y afectividad.

Construcción de las representaciones personales.

- Construcción de la identidad.
- Vinculación.
- Ciclos vitales.

Producción social de subjetividad.

- Producción de subjetividad y formaciones grupales.
- Las instituciones: subjetividad e instituciones.
- Formaciones organizacionales y comunitarias.
- Cultura y comunicación.

Procedimientos generales de la Psicología

- Comprender críticamente ideas y teorías del ámbito de la psicología.
- Emitir un juicio propio fundamentado sobre cuestiones psicológicas.
- Identificar a partir de diversos enfoques psicológicos problemas específicos de la vida en la adolescencia, en las situaciones familiares, en las relaciones entre pares y en las instituciones.
- Vincular los contenidos de producción social de subjetividad con los problemas de la formación de representaciones vocacionales en los adolescentes.
- Observar y analizar problemas específicos de los grupos.
- Transferir diferentes metodologías de estudio y diseños grupales de trabajo en sus futuras experiencias.

IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

República Argentina. Ley Federal de Educación No 24.195.

República Argentina. Ley de Educación Superior No. 24.521

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Recomendación No. 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación. Noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Resolución 30/93. Septiembre 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina: "Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes". (Documento para la Concertación, Serie A No 6. Diciembre de 1993).

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina: "Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes". (Documentos para la Concertación, Serie A No 7. Diciembre 1993).

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina: "Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las Provincias y la Municipalidad de Buenos Aires". (Documentos para la Concertación". Serie A. Número 8. Julio 1994).

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina: "Red Federal de Formación Docente Continua" (Documentos para la Concertación". Serie A. Número 9. Junio 1994)

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina "Bases para la organización de la Formación Docente". (Documentos para la Concertación". Serie A. Número 11. Septiembre 1996).

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina y Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. 1995.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina y Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Contenidos Básicos para la Educación Polimodal. 1997.

Documentos Fuentes de Formación Ética y Ciudadana (disciplinas Filosofía, Psicología y Derecho Constitucional).

Planes de estudio de las carreras de Filosofía y Psicología de Universidades e Institutos de Formación Docente de la República Argentina.

V. CONSULTORES.

SCHUSTER, FÉLIX GUSTAVO. Secretario de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires

DR. MALIANDI, RICARDO Profesor Titular. Universidad Nacional de Mar del Plata.

DR. MENDEZ, JULIO RAÚL. Profesor Titular y Vicerrector. Universidad Católica de Salta.

DR. MICHELINI, DORANDO J. Profesor Titular. Universidad Nacional de Río Cuarto.

PROF. PEREZ ZAVALA, CARLOS. Profesor Titular. Universidad Nacional de Río Cuarto

PROF. BRITOS, MARÍA del PILAR. Profesora Titular. Universidad Nacional de Entre Ríos

PROF. JOSÉ, ELENA TERESA. Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Salta

DR. DOTTI, JORGE E. Profesor Titular. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires

DR. ROJO ROBERTO. Profesor Titular. Universidad Nacional de Tucumán

PROF. FRASSINETI DE GALLO, Martha. Secretaria de la Asociación Argentina de Profesores de Filosofía

LIC. TÖPF, JOSÉ. Secretario Académico Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires

LIC. CARBAJAL, SERGIO. Profesor Titular. Universidad Nacional de Salta

DR. KAMINSKY, GREGORIO. Profesor Titular. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires

DRA. SLAPAK, SARA. Directora del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Buenos Aires

Daniel RUBINSZTEIN. Profesor Adjunto. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.